



DECRETO ALCALDICIO N° 3166,
AUTORIZA COMPRA AGIL
REQUINOA, 30 NOV 2023

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

VISTOS

Lo establecido en el Decreto N° 250 del 09-03-05 y los artículos 1°, 7° y 10° de la Ley N° 19.886, "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios".

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880, sobre Procedimientos Administrativos que rigen los órganos de la Administración del Estado.

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

CONSIDERANDO

La Solicitud de compra del Encargado de Bodegas de Abastecimiento del CESFAM de la Comuna de Requínoa, mediante el cual solicita la adquisición de **PILAS ALCALINAS** para dar cumplimiento a las necesidades de las diferentes Unidades del CESFAM de la Comuna de Requínoa.

El certificado de disponibilidad presupuestaria n°95 el cual acredita que existe presupuesto para esta adquisición.

El Decreto Alcaldicio N° 3071 de fecha 13 de diciembre de 2022, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requínoa del año 2023.

DECRETO

AUTORIZASE, COMPRA ÁGIL 3663-431-COT23 bajo la modalidad de la ley 19.886 artículo 10 punto n°8 (Si las contrataciones son inferiores a 30 UTM), según lo establecido en la ley de Compras Públicas, por la adquisición de PILAS ALCALINAS.

AUTORIZASE emitir orden de compra 3663-815-AG23 al siguiente proveedor como a continuación se detalla, Los productos o servicios cotizados cumplen de mejor manera con los requisitos técnicos solicitados.

CHRISTIAN ALBERTO SCHMIDLIN MUÑOZ RUT [REDACTED] **\$233.400 +IVA**

Impútese los gastos a la cuenta N° 215.22.04.001 "Materiales de oficina" Centro de Costo "GENERAL", del Presupuesto del Departamento de Salud de Requínoa año 2023.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL

WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WWM/LGE/GVB/laó.

DISTRIBUCIÓN:

- Of. De partes Alcaldía (1)
- Adquisiciones Dpto. Salud (1)
- Ley de Transparencia (1)